

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública**V**
SECCIÓN**CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS**

Núm. 43.224

Viernes 8 de Abril de 2022

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas**CVE 2111652****EXTRACTO**

JUAN CARLOS CABEZAS CEPEDA, abogado, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de Puerto Montt, con oficio ubicado en Av. Presidente Ibáñez N° 280, Comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, certifica: Ante mí con fecha 28 de marzo de 2022, repertorio N° 248-2022, la sociedad Oceanic Food Solutions S.p.A. RUT N° 76.451.329-0; Don Héctor Hernán Ruiz Fernández C.I. N° 6.661.941-9 y la sociedad Acuabio S.p.A. RUT N° 76.297.782-6 constituyeron Sociedad por Acciones de NOMBRE: OCEAN ARKS SERVICE SpA, la que podrá usar para fines, comerciales, bancarios y publicitarios el nombre de fantasía OAS SpA. DOMICILIO: Puerto Montt. OBJETO: El objeto de la Sociedad será la realización por cuenta propia o ajena de: a) La inversión, compra venta y adquisición, arriendo, cesión, explotación, tenencia y entrega de toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales; marcas comerciales, patentes industriales, licencias o derechos, su enajenación, comercialización, distribución, representación, la administración, gestión y explotación de tales bienes y de las rentas a que estos den lugar, como asimismo la prestación de asesorías relacionadas con el desarrollo de las actividades o giros que acordaren sus accionistas en dichas operaciones y en las siguientes; b) La compraventa, comercialización, arrendamiento, subarrendamiento, corretaje, solicitud, petición, requerimiento u otra y cualquier forma de explotación, producción, gestión, administración, desarrollo, tenencia, uso y goce de todo tipo de derechos, inversiones, marcas, rentas, acciones y cualquier tipo de valor mobiliario c) El comercio de importación y exportación; la compraventa, consignación, comercialización, representación y distribución, con sus giros anexos, de toda clase de mercaderías, productos, bienes y servicios; e) La administración, explotación, control y gestión de toda clases de negocios vinculados en forma temporal o indefinida al rubro acuícola f) La representación, publicidad y promoción de todo tipo de bienes y servicios, incluidas las marcas comerciales, licencias, patentes o derechos; g) Actividades de acuicultura. h) En general la realización de todos los actos y contratos necesarios o conducentes para los objetos antes señalados y que fueren convenientes para el cumplimiento de los fines sociales. DURACIÓN: Indefinida. CAPITAL Y ACCIONES: \$1.000.000.- dividido en un millón de acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal totalmente suscrito y por pagar en el plazo de 1 año contado desde la fecha de constitución de la sociedad. Demás estipulaciones en escritura extractada. Puerto Montt a 6 de abril de 2022.

CVE 2111652Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl